

PARRAL.- 4 4 Jul 2014

VISTOS:

 Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

 Lo establecido en la ley Nº 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

 La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) ROCIO VALDEBENITO FIGUEROA.-

4.- El Decreto Exento Nº 515, de fecha 09 de abril de 1996.

5.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal Don IVAN DAMINO HERNANDEZ.

6.- El Decreto Afecto N° 1513 de fecha 10.07.2014 que designa secretario Municipal Subrogante a Don VICTOR TRONCOSO OLIVARES.-

RESUELVO:

1.- CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, Un (1) día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la Mañana del día 17 de Julio del 2014.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VICTOR TRONCOSO OLIVARES SECRETARIO MUNICIPAL (S)

IDH/VTO/ EGP/epc.

DISTRIBUCION: Personal, Archivo,

"Partal, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004" Dieciocho Nº 720, fono: 73 – 637700, fax: 73 – 637704, www.parral.cl, e-mail: parral@tie.cl



SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES

VALDEBENITO		FIGUEROA	ROCÍO PILAR
Apellido Pater	no	Apellido Materno	Nombres
R.U.T	15.150.231-8	Grado	
	SECPLAN	EGIS	
Dirección		Unio	dad
Administrativo 108 de la L Municipales.	con Goce de Re	muneraciones, de acu de 1989, Estatuto	iuna de Parral, solicito Permis ierdo con lo señalado en el Art. N Administrativo para Funcionario
2			
Días Solicitado	os	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha
A Contour dale	47 DE 111 10 DE 1	2014	
A Contar del:	17 DE JULIO DE 2	2014	
SERÉ REEMP	LAZADO POR:	ISAAC ESPINOZ	A
e TO AAP (e Directo		Rois Jaldeseins Figuros, Firma Fyncionario
IRA			UNPOBRUMADA Personal PERSONAL A
Parral, 10 DE	JULIO DE 2014		Z PERSONAL A